

# EL OBRERO BALEAR

Órgano de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 16 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: BALLESTER, 23

Preios de suscripción: En Palma, 0'40 pta. al mes—cuarta de la capital 1'25 pta. trimestre.—Extranjero 0'00 pta. año.—Paquete de 50 números, 1'40 pta.

AÑO XXII

NUM. 980

Palma de Mallorca 11 Febrero de 1921

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a José Gomila.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

## Unión General de Trabajadores

### A la conciencia de los ciudadanos españoles

No queremos hacer a la pública opinión la ofensa de creer en su insensibilidad ante los trágicos sucesos que a diario se desarrollan en España. No pretendemos tampoco atribuirnos influencia en la vida colectiva que exceda a nuestra real significación en el organismo nacional. Pero nuestra condición de representantes de la clase trabajadora, nuestro deber de ciudadanos y hasta nuestra misma dignidad humana nos obligan a no guardar un silencio que tomaría los caracteres de verdadera complicidad ante la conducta de autoridades que aceptan como procedimiento de gobierno las más arbitrarias, degradantes y bárbaras prácticas terroristas.

Existe un hecho innegable que nos da la calificación necesaria para dirigir esta apelación y formular esta protesta. Es el hecho de que, habiendo sido nuestras organizaciones víctimas de actos de terrorismo, ejecutado unas veces en nombre del principio de autoridad, otras en nombre de pretendidos ideales revolucionarios de un sindicalismo superior al que nosotros sustentamos ni por un solo momento, en medio de las circunstancias más difíciles, nos hemos degradado aceptando los procedimientos a que nos invitaban con su ejemplo nuestros más encarnizados enemigos.

Hemos hecho más. Cuando la guerra rugía en los campos de Europa y los Gobiernos españoles conducían a la nación por un camino de fácil aprovechamiento de la buena coyuntura económica; cuando los gobernantes daban el ejemplo desmoralizador de su ceguera ante toda estimación de los valores ideales y ante toda consideración de los principios de justicia, entre el clamor de los egoísmos despiertos por la perspectiva del botín, hemos lanzado nuestro grito de rebeldía y hemos puesto el caudal de nuestras fuerzas y de nuestros organismos, forjados con tanto trabajo generoso, al servicio del país para salvarle de la ruina que adivinábamos al término del camino emprendido.

Si de la degradación de que dió muestra en aquellos tiempos el Poder han surgido, al contacto de nuevos y más arduos problemas, una desorientación y una desmoralización harto extendidas, por desgracia, en nuestro

suelo, no se nos culpe a nosotros ni se culpe a los que en aquellos momentos nos asistieron con su simpatía; cúlese, en primer término, a los que pugnan por el mantenimiento de un «statu quo» imposible y perseveran en los más funestos errores, sin que las duras lecciones de la experiencia les muevan a rectificarlos.

Hoy la realidad es que, mientras en el mundo entero, con lucha más o menos acentuada, se están realizando profundas transformaciones progresivas, en España no hay ni indicios de transformación y, en cambio, las autoridades entronizan y practican sistemas de persecución inhumana que amenazan destruir los últimos vestigios de civilización en la vida nacional y convertir nuestras contiendas en ciegas pugnas de instintos salvajes.

El odio al pueblo, el empeño persistente en perturbar y destruir las organizaciones obreras, había llevado ya a la comisión por la fuerza pública de verdaderos atentados contra la libertad y la vida de los ciudadanos, atentados que han sido causa de nuestras protestas tan continuadas como estériles. Baste mencionar los luctuosos sucesos de Sueca.

Hoy, ese procedimiento sumarisimo, fuera de toda norma jurídica, de acabar con los hombres que son considerados como sospechosos o son objeto de delación, se ha convertido en el sistema normal y continuo empleado singularmente por las autoridades de Barcelona.

No necesitamos recordar hechos recientes que seguramente no se borrarán del recuerdo de los españoles: se prende a personas sospechosas, se las encierra; llegada la madrugada se las traslada de prisión, y al ser conducidas, indefectiblemente tratan de huir e indefectiblemente caen muertas por los disparos de la fuerza encargada de su custodia.

Ya es bastante grave que estos hechos puedan ocurrir con una espantosa frecuencia; pero sería mucho más grave que no despertasen un clamor generoso de indignación.

Sea la que quiera la naturaleza de los Poderes públicos que rijan los destinos de un país, no pueden llegar al grado de civilización que suponen

los hechos a que hacemos referencia sin que se envilezca también toda la vida nacional.

Nosotros, y con nosotros grandes masas del pueblo, hemos resistido a la corrupción que traen inevitablemente consigo las prácticas de gobierno a que estamos, por desgracia, sometidos en España. Hemos resistido a la corrupción, y a las provocaciones, y a las presiones más crueles, y a los ultrajes; pero si el actual estado de cosas continúa acabaremos todos por vernos envueltos en la ola de cieno y España será bien pronto la afrenta de Europa y de la Humanidad.

Una vez más, ciudadanos, reproducimos nuestra protesta y apelamos a vuestras conciencias y hasta a la defensa de vuestros legítimos intereses en busca de un ambiente saludable que nos permita una acción salvadora que aún consideramos posible.

Si nuestra voz no es escuchada, no tardará en llegar el día en que todos nos veremos obligados a mezclarnos en contiendas que repugnan a nuestros ideales y a nuestros honrados propósitos.

Antes de que esa hora llegue queremos agotar toda posibilidad de recursos razonables. Si, contra nuestro deseo, el desenfreno se nos impone, en los momentos de peligro general no seremos seguramente ni débiles ni indecisos.

Madrid, 25 de enero de 1921.—Por la Comisión Ejecutiva: *Francisco Largo Caballero*, secretario; *Julián Besteiro*, vicepresidente.

## Agrupación y Juventud socialistas

Se convoca a junta general para el próximo domingo día 13 del corriente a las 5 de la tarde a todos los afiliados a la Agrupación, Juventud y grupos socialistas, al objeto de tratar sobre la nueva marcha de EL OBRERO BALEAR y otros asuntos de interés para el partido.

Se recuerda a todos los militantes el deber que tienen de asistir a las reuniones y juntas que celebra el partido.

El Comité

## SE DICE.....

—Que en el número 6 de la calle de San Agustín vive un paciente del Alcalde.

—Que el señor Barceió y Calmarí suele tener de recuerdo y criado de

confianza a un guardia municipal nocturno que no presta servicio municipal cuando hace.... lo otro, razón por la cual el guardia presta su servidumbre con traje de paisano aunque para cobrar las quinceas lo hace de uniforme.

—Que un señor cura entró de malute, en un carruaje, 60 kilos de manteca y embutidos que al ser descubiertos por un dependiente de consumo fué este objeto de tentativas de soborno por parte del cura, lo cual fué rechazado por el empleado que, cumpliendo con su deber, se llevó el género decomisado al Ayuntamiento dando parte de lo ocurrido a sus jefes. El cura hizo de ver al Alcalde, le hizo protestas de su inocencia y hasta de su santa religiosidad, y el Alcalde, reducido a sacristán, dijo amen, marchándose tranquilo el ministro de Dios con sus latas de manteca y sus sobrasadas, pagando solamente al erario municipal el doble derecho del arbitrio cuando le correspondía ser multado y perder el género.

—Que el Alcalde tiene extraordinaria confianza con el jefe de urbanos señor Comas y éste con su secretario particular el urbano Martorell, que apesar de no saber leer ni escribir, tiene bemoles, de acuerdo con su jefe, del llevar a cabo empresas tan arriesgadas que pondrían los pelos de punta a las personas de espíritu más temerario.

—Que el urbano Martorell y el jefe de urbanos señor Comas son dos ejemplares de moral urbana que andando el tiempo llegarán a convertir el cuerpo de urbanos de nuestra urbe en un modelo de urbanidad.

—Que tras de los raterillos no tiene el señor Comas por que envidiar a la policía, pero que tras de ciertos urbanos galoneados podría lucirse mejor un buen detective.

—Esto se dice y esto digo yo y en el tintero deajo, lo mejor.

Mosén Rapazuelo

## El caciquismo en Son Serra

La civilización de un pueblo depende del grado máximo de libertad que disfrutan sus ciudadanos, decía el inmortal Federico Engels.

Pues bien, rindiendo culto a las palabras del que en vida fué un paladín de la causa obrera, voy a ocuparme, como mejor pueda, de la situación de los trabajadores de Son Serra, suburbio de Palma.

Desde tiempos remotos el juego te



cado para resolver sobre el ingreso en la Internacional Comunista. Negó mi asentimiento a ingresar en el Partido Comunista, porque consideraba, no sólo más conveniente, sino un deber, esperar a que se le presentase a mi Partido ocasión—ya próxima—de definirse y actuar como militante en su seno para conseguir un acuerdo de mayoría que determinase el ingreso en la Tercera Internacional.

Reunido el Congreso, tomó la resolución que hemos traído, en la cual—aun condicionada—existe ya el deseo de pertenecer a la Tercera Internacional. Considero que tal acuerdo es el resultado de ciertas actuaciones en el Partido Socialista Obrero Español, y he sacado la consecuencia de que se debe persistir hasta conseguir que resuelva ingresar en la Internacional de Moscú.

En las preguntas y observaciones que se hicieron a los delegados españoles intervinieron especialmente los camaradas Bucharin, Radck, Vargas y Chablin.

El presidente, Zinovief, dió por terminada la información y anunció al Pleno que el Bureau del Comité ejecutivo redactaría unas preguntas que serían sometidas a nuestra Delegación.

### Preparando la respuesta

La Delegación española, en tanto acordaba el Bureau del Ejecutivo los términos de su consulta, trabajó, en la medida que le fué posible, así por conocer el estado de opinión reinante entre personas de profesiones y tendencias sociales distintas, cuanto por averiguar el funcionamiento y situación de los órganos y actividades esenciales del Estado ruso; a veces no ha logrado su propósito de estudiar determinados servicios; en otras, lo conseguido se debe más a la actividad privada de la Delegación que a la ayuda oficial; en bastantes ocasiones ésta nos ha sido, en cambio, de provecho decisivo; debe consignar singularmente la Delegación su reconocimiento hacia el Comisario de Cultura, en quien halló, no sólo facilidades, sino solicitud.

El 22 de noviembre se verificó una nueva reunión oficial de los delegados españoles con el secretario del Comité ejecutivo de la Tercera Internacional y con el camarada Bucharin; era esta reunión aquella en que, en nombre del Bureau, hablan de contestar a las preguntas que había redactado el camarada Anguiano y presentó la Delegación en la sesión del 4 de noviembre, y asimismo la ocasión escogida para formular sus cuestiones al propio Bureau.

Las respuestas a las primeras van incluidas en el documento oficial de la Tercera Internacional de que hemos sido portadores; más por lo que concierne a las preguntas del Bureau, sólo hay en dicho documento una referencia a esta sesión a que vamos a referirnos; fué el camarada Bucharin quien explicó el alcance teórico y práctico de los temas considerados por la Tercera Internacional como fundamentales: Revolución mundial, Dictadura del proletariado con sus secuelas inevitables, Régimen de los Soviets, Reformismo y Democracia burguesa.

La Revolución social, el hundimiento efectivo del régimen capitalista, es para el grupo director de Moscú una afirmación que sirve de clave a su política mundial; lo estima como un hecho, y demostrar en qué está fundada su creencia encaminó su enorme poder dialéctico y persuasivo el camarada Bucharin, quien constituye, a juicio de esta Delegación, una de las figuras más atraentes de la Revolución rusa. La literatura

de la Revolución ha divulgado las razones en que se apoya esta creencia. Bucharin preguntó a cada uno de los delegados si se mostraban conformes con este punto, si creían que la Revolución social está en marcha y hundido virtualmente el capitalismo. El camarada Anguiano respondió afirmativamente, y añadió que la revolución realizada en Rusia representaba, a su juicio, la iniciación de este período. El camarada De los Ríos afirmó que, según su criterio, ni la Europa occidental ni América autorizaban a tal creencia. Tal vez—dijo—en Alemania y Austria exista una situación social susceptible de convertirse en insurreccional con probabilidades de triunfo; más incluso en este caso, el desenvolvimiento de la Revolución social en Alemania no cree que tenga un carácter catastrófico, pues aun conquistado el Poder por las masas obreras, sería mediante un procedimiento metódico como iría socializándose la economía, a fin de poder crear los nuevos órganos necesarios y no arruinar la producción. Inglaterra, Francia, Italia, etc., en donde repercutiría inmediatamente un movimiento que triunfase en la Europa central, no podrían hacer más que, si asimismo consiguiesen el triunfo, aplicar métodos que no destruyesen lo que se trata de fomentar. A juicio del camarada De los Ríos, nos hallamos ante una crisis del régimen económico, en la cual se hace sentir como nunca el poder de la clase obrera, pero no ante un hundimiento ni virtual ni efectivo del régimen capitalista; la obra a realizar por la clase obrera es más larga y difícil de lo que tal supuesto haría creer.

(Continuará)

## En el Ayuntamiento

¿Quién se atreve a decir que, nuestros éditos consistoriales no se preocupan de nosotros?...?

El que eso diga; ¡miente como un sacamuelas!

Siempre se han preocupado muy mucho de nosotros y... para muestra un botón.

En la pasada sesión, que en vez de ser el lunes de esta semana fué en la noche del sábado de la otra, el señor Muntaner (con su profética palabra) propuso al Ayuntamiento gestionara acerca del señor Gobernador para que éste concediera permiso para la circulación de máscaras por el Borne con el correspondiente antifaz, pues (imitando al lorito Pascual) opina deben darse unos días de expansión a la juventud.

Nuestro compañero Ferretjans se opone a ello por entender que estas fiestas son corruptivas y que, no son precisamente las que el pueblo necesita.

El señor Pou, recuerda que un señor concejal en cierta ocasión, pidió la prohibición de circular las máscaras, y al día siguiente se la vió cogido del brazo con dos de ellas.

Una pregunta señor Pou; ¿este señor concejal que aludió su señoría no debió ser ninguno de nuestros compañeros Bisbal, ni Ferretjans, verdad?

Porque los concejales socialistas don Fernando, tie-an muy por encima de ésta poca vergüenza, el concepto de su dignidad. ¡Palabra!

Se pasa a votación la propuesta del señor Muntaner, siendo aprobada por 11 votos contra 8.

Hay que hacer notar que votaron en pro de la proposición un par de viejos verdos que se las traen... Calafell, Font y Monteros, Villalonga y... ¡VIVA LA MORALIDAD!!

Se habló de las tarifas de la Transmediterránea, de la cuestión de teléfonos y además, se leyó un telegrama del señor Alcalde y el que le reemplazaba levantó la sesión.

\*\*\*

Estáis extrañados de que no hable del *Búlgaro* ni del *nene Fons* ¿eh?

Sabed pues que Obrador, no hizo más que gestos todo el tiempo que duró la sesión y el *nene* le estuvo sacando la caricatura a él y a los demás concejales.

¿No lo sabíais que fuera caricaturista el ex-Alcalde maurista?

Pues sí, es eso y muchas cosas más.

Mano Dura

## En la Audiencia

El lunes día 7 del corriente se vió en la Audiencia Territorial la causa procedente del Juzgado de Inca contra diez y seis honrados obreros acusados del delito de sedición y desobediencia a la autoridad.

De la defensa de los procesados estuvieron encargados los abogados don Miguel Amengual, don Antonio Pou y don José Feliu.

El origen de este proceso fueron los hechos ocurridos en Inca en la noche del 14 de Abril del año 1919 con ocasión de celebrarse un mitin organizado por la gente de orden de dicha ciudad y el que sirvió de pretexto para perseguir y encausar a diez y seis trabajadores.

El examen de los procesados constituyó una prueba clara de su inocencia en cuanto al delito que se les imputaba, cuyo examen duró toda una sesión.

El martes siguiente continuó la vista declarando los testigos de prueba siendo uno de ellos el exalcalde de Inca don Pedro Ferrer a instancias de quien se instruyó el proceso. Su declaración no tuvo valor alguno pues no reconoció a ninguno de los procesados. Igualmente cinco o seis testigos más que declararon.

En su vista, el Fiscal solicitó se suspendiera el juicio como así se hizo. Reanudada la sesión el Fiscal manifestó que retiraba la acusación que tenía formulada contra los procesados por falta de pruebas.

En su vista, el Tribunal absolvió libremente a los procesados declarando las costas de oficio.

La vista de esta causa ha dado ocasión para presenciar cosas estupidas.

Declaraciones de que en Inca durante el mando del señor Ferrer funcionaban seis o siete bancas.

Acusaciones contra un Juez instructor que obligan al Tribunal a que, por su gravedad, se levante un acta.

Un Alcalde acusado de incitar al pueblo a cometer desmanes en ocasión de presidir un mitin; y de haber dado dinero para que fuera apedreado el domicilio del abogado señor Amengual.

Las dos sesiones han sido edificantes y en ellas hemos visto lo que es capaz de producir el caciquismo, sobre todo, cuando éste reside en gente llamada de orden.

Para esto, ha sido preciso que diez y seis obreros se sentaran al banquillo de los acusados como si fueran unos criminales vulgares. ¡Es la Justicia histórica!

Felicitemos a los camaradas por el triunfo obtenido, como igualmente a los abogados por lo bien que llevaron la defensa.

## LÓGICA

Sobre todos los extremos, ya psicológicos, ya morales, abominamos los productores hijos del infortunio, de ese lenitivo tan frecuentemente necesitado: educación.

Jamás escaremos una grada para llegar a la tribuna libre, si antes, no nos prodigamos por nosotros mismos la firme convicción de saber quienes somos nosotros, y quienes son nuestros semejantes.

¿Por qué consentimos el que nos traten los adinerados como mercancía inmundas?

¿Por qué razón, siendo nosotros, los productores los más, y los más fuertes, seámos los más humildes y los menos respetados, donde sin nosotros el holgazan sería el que estaría destinado a barrer nuestras pisadas?

No os quepa la menor duda queridos compañeros de infortunio; el día que, más o menos tengamos nuestros conocimientos inculcados en conocernos a nosotros mismos, con facilidad conoceremos a nuestros adversarios; vulgo sanguijéulas.

Entiendo, que más hace el que quiere que el que puede, y si desde luego hemos de obtener lo que por ley nos pertenece, es preciso educarnos algo con el fin de parer los pies al que nada produce, y todo lo destruye.

Entiendo, que lo que desean los adinerados, es que nosotros los humildes nos lancemos a la calle empujando un arma para así, ellos poder sacárnos, mandándonos a llenar vacíos en las fosas comunes por medios violentos.

Entiendo que mientras nosotros nos hallamos distanciados y discrepados por nuestras torpezas; los individuos que forman parte en la cuadruple de holgazanería y majadería, tales como caciques y otros chulos que se agarran a sus faldores sentando plaza de lacayos; sacárnos fuertes sacudidas en nuestros senos y malquerencias en nuestros hogares, y a la vez nos profesaremos odio terrible, hermanos con hermanos del infortunio.

¡Despierta hijo del infortunio! Procura por todos tus medios instruirte o instruir a la vez a tus hijos, y aconseja a tu semejante que se instruya también y veremos, a no tardar, rodar por los suelos a esa gentuza, vulgo burguesa y comparsa.

Creeme querido compañero de infortunio, no te lances fácilmente a la palestra sin antes estar bien preparado, ya en cultura ya en conocimientos sociales.

tenido la suerte, ni él ni sus subordinados, de cojer infraganti a ningún jugador y llevarlo a la cárcel, pero que en cambio el otro día tuvo la *valentía* de llamar a su despacho al presidente de los obreros barberos y le amenazó con encarcelarle y aplastarle las narices si no obligaba a un joven socio de «La Prosperidad» a que fuese a trabajar en una barbería que dicha entidad de oficiales barberos tiene boicoteada, hecho que, después de todo, es muy propio de un inspector de policía que con frecuencia suele estar fuera de sus cabales.

—Que al jefe de urbanos señor Comas le supo a hiel la lectura de EL OBRERO BALEAR de la semana pasada, no por lo que decía de él y de Martorell, sino por lo que quedaba en el tintero, que ellos adivinaron, y que es más gordo que un toro de veragua con cuatro cuernos de a cinco metros cada uno.

—Que no hay en el Ayuntamiento inmoralidad, abuso ni corruptela que no sea cultivada, fomentada y encubierta por los conservadores, cuya idoneidad en la diplomacia del chanchullo traspasa las esferas opacas.

—Que el veterinario señor Riera y el jefe de urbanos señor Comas, ambos conservadores de la marca idónea, son dos funcionarios municipales de intachable honorabilidad: el uno porque decomisa todas las reses tuberculosas que van al matadero, y no es capaz de venderse a ningún lechero por 25 pesetas; y el otro porque ni con un billete del Banco de España de 100 pesetas contantes y sonantes le obligarían a prevericar.

—Esto dicen y esto repito yo, dejando para el otro número todo lo mejor.

Mosén Rapazuelo

## Las virtudes de la sociedad burguesa

Los que nacieron en la cuna dorada y viven en la abundancia, pueden hacer la apología del régimen capitalista porque únicamente ellos participan del bienestar y gozan de una vida llena de placer y alegría. Únicamente esta clase que vive con plenitud de goces clama por la conservación del orden social.

En cambio los que desgraciadamente nacieron en el hogar pobre y miserable, quizá, sobre un montón de paja dentro cuatro humedas paredes sin más ventilación que la puerta de entrada; sin más calor que el aliento de su madre; sin más abrigo que unos trapos sucios y haraposos, condenan y maldicen la sociedad burguesa porque entraña entre sí todas sus miserias y dolores.

Sin duda crearán los primeros, que en el delicioso régimen capitalista no hay ningún ser humano que muera de hambre.

Pocos días hace que en los alrededores de Palma se oyeron unos gritos y lamentos que partían de bajo un puente ruinoso de las antiguas murallas romanas, llamando la atención de varios transeúntes, entre ellos un guar-

dia urbano, los cuales se dirigieron en el lugar de donde partían las exclamaciones encontrando un anciano que estaba agonizando por los efectos del hambre y del frío.

Sin duda alguna este desgraciado en su lozana juventud fué un héroe del trabajo; acabaron sus fuerzas físicas y fué lanzado al arroyo sin más compañía que la soledad y sin más sustento que la caridad pública.

Hay quienes objetarán que la culpa es suya al no acudir a un establecimiento benéfico: el que tal objeción haga no debe ignorar que los trabajadores repudian, maldicen y condenan a todos los centros de caridad por ser éstos, la ignominia más grande que se comete con los desheredados hasta del más mínimo privilegio constitucional.

Carecía este anciano de abrigo cuando los grandes almacenes están repletos de ricas telas preciosas; carecía de albergue cuando hay quien ocupa suntuosos palacios, por ejemplo, el representante en la tierra de Cristo el martir del gógota le faltaba el alimento hallándose los escaparates llenos de exquisitos manjares, le faltaba la alegría del vivir en un momento en que la clase pudiente derrochaba el oro con sus queridas en los pasados bailes de máscaras.

El anciano de referencia se llamaba Luis Llobet y Palerm, fué conducido al Hospital el día 11 de Febrero de 1921 a las diez y media y murió a las 12'55 minutos del mismo.

Y llamarán perturbadores del orden a los que laboran para construir una nueva sociedad donde prevalezca la justicia y la fraternidad, donde los hombres se amen como hermanos y no odien como fieras.

Ignacio Ferretjans

## EN DEFENSA DE LA MUJER

### ¡Despierta mujer... despierta!

La Ignorancia.—La Religión y su misión : : :

V

No ofrece duda alguna que la ignorancia es la culpa de todo, más, no la ignorancia de las que no saben leer ni escribir, al contrario, la ignorancia de los que de todo saben; cualquier llena cuartillas y se cree un gran literato; nadie se considera con necesidad de una lección recibir de otro y.... es indudable que las razas, los pueblos y las gentes se hacen débiles o fuertes, libres o esclavos, progresivos o retrogrados, felices o desgraciados, esto es, según el valor que se concede al saber o sea a la pedagogía.

La Ignorancia. Esto es lo que quieren introducir madres en vuestros hijos, esos amantes de la RELIGIÓN, como demostré en el número anterior, por ser la ignorancia—verdad que no necesita demostrarse por que de sobras puede verse y hartos tocamos sus fatales consecuencias—factor de todo el mal, hecho este, verdaderamente de-

mostrable, puesto que son muchos los que tildándose pedagógicos son los que más propagan y sostienen ese «factor», para asegurar más su dominio ya que en la ignorancia es donde apoyan... sus crímenes y falsedades.

La RELIGIÓN—como decía cierto escritor—toma la inteligencia del niño cuando despierta y la amolda a procedimientos irracionales, la aclimata a métodos erróneos y la deja desarmada ante la razón, sublevada contra la inexactitud. El atentado que el dogma trata de perpetrar en el niño de hoy, lo ha perpetrado durante siglos contra la humanidad-niño. Aprovechándose, abusando de la credulidad de nuestros padres, las religiones, todas las religiones, han oscurecido el pensamiento, encadenado el cerebro de las generaciones desaparecidas.

Para ver la falsedad, las entrañas de esos *bondadosos* pedagógicos, mujeres, sólo hay que fijarse con el ejemplo que nos ofrecen las congregaciones religiosas, esos antros de *desmoralización* e ignorancia, donde es admirable el afán con que procuran hacerse snos cuantos niños pueden, no para que profesen y formen parte de su comunidad cuando mayores, sino para inutilizar su cerebro, para arrancar en flor su intelecto y dejarlos convertidos en idiotas, para vencerlos en el despertar de su inteligencia... ¿No es verdad R. R. P. Vives?... ¿Cómo no a de ser verdad si un... socio-listo lo dice! ¿Eh?

Ya véis mujeres la RELIGIÓN de que manera *protege* la verdadera pedagogía y la emancipación del pensamiento... Esto sólo es una pequeña parte de su misión. En tanto manténgais los ojos cerrados a la verdad, la ciencia no puede triunfar, la RELIGIÓN se mantiene omnipotente. Pero si vosotras os emancipáis de ese fantasma con el mismo compás que las ciencias triunfan, ¿cómo podrá la RELIGIÓN a.....dios?...

La montaña (la ignorancia) elevada por la RELIGIÓN es muy dura. La RELIGIÓN con la *mano poderosa* rechaza la Ciencia y se apodera de las escuelas con la otra. Cuando los colegios estaban en los templos todo marchaba bien. Misión: instruir solamente a los miembros del clero y contener el espíritu laico en la diminuta cárcel del catolicismo...; esta era la tradición constante de la RELIGIÓN. Las religiones no enseñan sino para imponerse... ¿Verdad inolvidable Jacobus?

¡Mujeres, madres! Si de verdad queréis ser libres y emanciparos de la actual sociedad, empezad para aportar a vuestros hijos y a vosotras mismas, del crimen, de la deshonra, de esos «escarabajos negros», o sea de la falsa RELIGIÓN...

Alguien creará que he salido del tema planteado, sobre todo los neo-amarillos; pero sostengo lo contrario, por la sencilla razón de que la religión es el germen de todos los males y de los más abominables crímenes que registra la Historia, y es preciso que se ilustre a la mujer de sus «trabajos de zapa», por ser ésta, el único sexo que domina la SAGRADA RELIGIÓN.

Antonio Bauzá

Palma 13-2-1921.

## PRO VIÑUELA

Las entidades Agrupación y Juventud Socialistas, «Unión Tipográfica Balear», «La Unión» de cerilleros, «Arte Textil» y Albañiles han mandado cada una un telegrama redactado en la siguiente forma:

«Presidente Congreso Diputados.—Madrid.

Agrupación y Juventud Socialistas expresa su opinión de que no se despoje del acta de Diputado a José María Viñuela, elegido por Oviedo en uso de la soberana función del sufragio, poniéndose en libertad.»

Lo que expresa el veemente deseo de la clase obrera organizada de que le sea respetada el acta al compañero Viñuela que cumple la condena de cadena perpétua, injustamente impuesta, en el penal del Dueso.

## Dos palabras a los metalúrgicos

Estimados camaradas: por primera vez me dirijo a vosotros desde estas columnas; y al hacerlo, no quisiera en lo más mínimo molestar a ninguno de vosotros, ya que como yo, os considero obreros, con más o menos educación social; pero conmovido por el efecto que me producen ciertas disidencias entre nosotros, o mejor dicho, ciertas aberraciones cometidas por algunos individuos faltos de buena fe, no puedo menos de dirigir dos palabras que tal vez servirán de pretexto, para que serenamente mediteis la conducta que debemos seguir todos.

Como va llevado dicho más arriba, no está en mi ánimo ofender a ningún obrero, ante todo el deber me obliga a desenmascarar ante vosotros y ante la opinión pública a ciertos individuos que no contentos aún con traicionar nuestra tan noble causa, tratan equivocadamente de desorganizar nuestra floreciente sociedad, que tantos beneficios nos ha proporcionado.

¿Y sabéis cuales son estos individuos, y que fin persiguen con tal empresa? Pues esos, aunque mal les pese, y por más que a mí no me merezcan el honor de mencionarlos, lo haré para que las personas sensatas y de nobles sentimientos puedan juzgarlos como se merecen.

Hay que hacer constar, que aunque sean más de dos los que se han propuesto tal empresa, los que más se han distinguido son: Aznar y Catañy; el primero, (como todos los obreros metalúrgicos sabemos) es un tipo presumido, tan vanidoso como traidor, hasta el punto de despreciar a los obreros que desgraciadamente no han tenido la suerte de llegar a su categoría, en calidad de operario, y el otro, ¿qué diré del otro, si todos sabemos que para admitirlo en nuestra sociedad, hubimos de tolerarle ciertas faltas bastante graves que había cometido en otra ocasión? Pues estos dos son los que sin duda por instinto de mala fe, o bien por mandato de algún cacique, se han tomado con más interés, el asunto de formar una nueva sociedad para hacer frente a la nuestra. ¡Desgra-

ciados!, y para colmo de desdichas ¿sabéis a quien han acudido para que les guie para formar la futura sociedad?, pues a uno que hasta nombrarlo no quiero, pero con unos cuantos datos que os dé de él estoy seguro que todos le conoceréis, ¿conocéis a uno que actualmente está desempeñando el cargo de encargado en un taller metalúrgico de Palma, que en cierta ocasión fué uno de los principales causantes de la desorganización de nuestra sociedad y organizador de una que mal haya los beneficios que de ella hemos alcanzado? ¿Sí? ¿Verdad que si que le conocéis? Pues a éste, a éste fiel y noble compañero de los trabajadores es a quien han elegido para que sea el tutor de dicha sociedad, de la cual ya estoy deseando conocer su nombre.

¿Qué os parece? Juzgad ahora imparcialmente. ¿Podrá haber ningún obrero consciente que deposite ni un átomo de confianza en ninguno de los iniciadores de esta nueva sociedad, siendo ellos los primeros, que desconociendo todo deber social traicionan a sus compañeros? Y si no pruebas al canto. ¿No se tomó el acuerdo en una reunión general de no dejar despedir a ningún obrero por falta de trabajo, y en caso de presentarse esta ocasión disminuir las horas necesarias para que todos pudiéramos trabajar abonando la sociedad las horas no trabajadas a los que estuvieran en dichas condiciones? Pues bien, ¿que hicieron si no traición a sus compañeros los que actualmente trabajan en los talleres de la Compañía Isleña, cuando despidieron a trece de nuestros compañeros de trabajo? ¿Y qué pruebas de inconsciencia no ha dado el pobre Calañy, para que todo el gremio metalúrgico le conozca? Todos recordaréis cuando con sus maquinélicos planes, intentaba hacer pasar por desfraudadores a ciertos compañeros del comité: cuando para comprobarlo se le nombró de comisión a él y a varios de su camarilla para revisar los libros y todo cuanto fuera necesario para ello; ¿y sabéis que resultó de la revisión? Pues que al darse cuenta que no se podía demostrar nada de lo que antes había dicho brillaron por la ausencia él y su camarilla, sin duda porque les falta el valor para responder de sus actos. ¿Qué os parece?

¿Que se puede esperar de individuos de tal calaña? ¡Pobrecitos! Se quejan porque en la sociedad «La Metalúrgica» hay demasiado exigencias... y ¿que dicen exigencias estos desgraciados? ¿A los acuerdos que se tomen en una reunión general? Acaso en la nueva sociedad que ellos quieren organizar, ¿no se tomará ningún acuerdo?, y si se toma alguno, ¿no se acatará? ¡Oh...! esto sería un modelo de sociedades, esto sería lo más allá del progreso; inventado por los ilustres leaders Aznar, Calañy y Compañía... Pero, yo no me puedo imaginar de donde os habeis sacado tanto talento... simpáticos... organizadores... del porvenir... pero... ¡no!, dispensadme, camaradas!—digo camarilla,—yo caía en un error con vosotros, pues no recordaba vuestra elocuencia y capacidad en asuntos sociales; pero ahora que recuerdo, permitidme que os

alabe, cuando por ejemplo, en alguna reunión general, habeis tenido el valor de pedir la palabra; pues al pronunciarla habeis dado pruebas evidentes de vuestros tan nobles como sanos ideales; yo recuerdo con el entusiasmo que los reunidos los acogían, pues sin temor a exagerar me atrevo a decir que a todos hacía el efecto de una bufonada.

¿A qué, no os atreveis a demostrarme lo contrario, de todo cuanto llevo dicho en este mi presente artículo?, y si algo quereis refutarme, no creais que «scutta el burro», pues bien dispuesto estoy a debatirlo todo; con la sola condición, de que sea a frente a frente ante una reunión, cuanto más numerosa mejor, y lo mismo me dá si la reunión es de metalúrgicos, como de todos los gremios, vosotros elegireis.

Ahora bien; después de hechas todas estas manifestaciones, no me queda más que dirigirme a todos los obreros metalúrgicos que sienten ansias de verdadera organización e invitarles a que mediten bien la conducta que debemos seguir todos ante el actual estado de cosas, sin olvidar ante todo (porque bien claramente nos lo ha demostrado la práctica) que la unión es la fuerza.

Sebastián Colom

## En el Ayuntamiento

Media hora solamente duró la sesión del Ayuntamiento. Nuestros concejales estarían fatigados. ¡Claro!, después del Carnaval—ceniza, digo—fatiga.

Después del despacho ordinario el señor Alcalde dá cuenta de la reunión de las fuerzas vivas para protestar de las tarifas de la «Transmediterránea» celebrada en la Diputación el sábado de la última semana y cuya reunión debía reanudarse el miércoles de esta.

El señor Font y Monteros, se interesa para que se adquiera suero antirrábico para los casos necesarios.

El Alcalde le contesta diciendo que hay una proposición presentada firmada por nuestros compañeros Bisbal y Ferretjans en la que se propone sean adquiridos dichos sueros para el servicio público, y es leída y aprobada dicha proposición.

El señor Font y Monteros, vuelve a hacer uso de la palabra en defensa de la proposición, haciendo lo propio los señores Trián y Pascual.

Nuestro compañero Ferretjans, denuncia que un guardia urbano dió unos bofetones a un mendigo por pedir limosna en el Teatro Balear con autorización del propietario cuando a otros mendigos no les privan de explotar la caridad por pagar éstos a las autoridades.

El Alcalde, promete ocuparse del asunto y castigar al culpable.

Bisbal, denuncia que en el cementerio de Establimens se hacen reparaciones a una pared en la cual habla trabajo por 3 o 4 semanas y hace ya 2 meses que se trabaja en ella y aún no se sabe quien está encargado de di-

chas obras ni si hay acuerdo del Ayuntamiento para hacerlas.

También promete el Alcalde exclaimar la verdad de la denuncia de nuestro compañero y... nada más.

NOTA.—Contra la costumbre que tienen nuestros concejales no hubo los chistes ni las risas de otras veces, solamente el señor Alcalde fué quien rompió el precepto de la seriedad y fué cuando Font y Monteros hablaba de la rabia, pues como éste señor tiene el hablar acompasado, tuvo que

taparse la boca con el pañuelo para que no se apercibiera el interesado.

Llegó a tal extremo la risa de nuestro Alcalde que un poeta conocido nuestro que presenció la sesión le dedicó esta copla para que la cante con la música de *La Rabalera*.

*Al hablarse de los sueros  
la carita me tapé  
pues reía el tiempo, que  
hablaba, Font y Monteros.*

Nano Dura

## El Partido Socialista Español y la Internacional Comunista

Informe general de los compañeros Fernando de los Ríos y Daniel Anguiano al Comité nacional.

(CONTINUACIÓN)

### Contestando a las preguntas

Los restantes problemas, cuando llegó el momento de articularlos en preguntas fueron dirigidos al camarada Anguiano. Mostró éste de acuerdo con la dictadura del proletariado, porque reconocía que, una vez dueño éste del Poder, sólo podría conservarlo si con su dictadura contenía los esfuerzos de toda índole que la clase burguesa había de realizar para conquistar su dominio y privilegio perdidos; reconoció en los Soviets el órgano del Poder proletario triunfante; más hizo constar que, a su juicio, la organización del Soviet significaba que, una vez dueño del Poder el proletariado, solamente los trabajadores tenían derecho a elegir y ser elegidos representantes del nuevo régimen social y se negaban ambos derechos a la clase burguesa, a la cual se consideraba como clase sin personalidad jurídica en el régimen comunista por el hecho de aspirar a dominar y vivir sin aportar a la sociedad ningún trabajo útil.

En cuanto a la tendencia reformista, hubo de preguntarle el camarada Bucharin a Anguiano si consideraba indispensable, como le es a juicio de la Tercera Internacional, luchar en el seno del Partido y de las organizaciones proletarias contra las tendencias reformistas, ya que los hombres que encarnan éstas—decía Bucharin—en ciertos momentos decisivos, movidos por estímulos democráticos o de compasión, traicionan la causa. La contestación del camarada Anguiano fué la de que efectivamente es indispensable luchar contra el reformismo socialista.

En cuanto a la democracia, el camarada Bucharin estimaba que el supuesto de ésta es el reconocimiento de la voluntad común, y como la doctrina de Moscú lo que afirma del hombre es su carácter de productor, considera que hablar de voluntad común entre productores y burgueses es tanto como hablar de voluntad común entre el lobo y el cordero; la democracia es, pues, un resultado ideológico—afirmaba—de la Revolución francesa, y a ella hay que oponer la lucha de clases con su escuela inevitable: la lucha armada, la guerra civil, y el Soviet como órgano de la democracia proletaria. A juicio del camarada Anguiano, habrá de facilitar en España la adopción de tal doctrina—el Soviet como único órgano eficiente de la democracia proletaria—la forma como

se elige en nuestra democracia burguesa las llamadas Cámaras representativas.

Por último consultados ambos camaradas sobre el parecer del Partido acerca de los temas tratados, dijo De los Ríos que quizás él no conociera suficientemente el estado de opinión del Partido, por no haber sido hasta hace sólo una minoría de entre los mismos que votasen estos principios podían llevarlos a la práctica. Asintió a ello el camarada Anguiano, y añadió que, si bien sólo una minoría mayor o menor esperaba que se mostrase conforme con estos principios, también creía que las enseñanzas de la realidad nacional terminarían haciendo comprender a la mayoría la necesidad de su aceptación.

En un ambiente de cordialidad mutua, que no fué bastante a disipar las discrepancias esenciales que se subrayaron entre algunos de los que asistían a esta reunión, concluyó ella, después de siete horas, tratando ampliamente Bucharin del posible alzamiento proletario en algunos países merced a los avances del ejército rojo y de la contingencia de un ataque a Rusia por la Sociedad de Naciones; más éste último fué tema que en otra conversación volvió a adquirir un relieve especial. Los días 6 y 8 de diciembre sostuvimos conversaciones con el secretario de la Tercera Internacional, que principalmente versaron sobre el sentido de algunos conceptos de nuestra resolución. Fué entonces cuando se consultó a la Delegación española acerca de si había de entenderse como acto prerrevolucionario o post revolucionario esta afirmación contenida en nuestra declaración de principios: «El Partido Socialista Obrero Español declara que sus esperanzas y esfuerzos los pondrá en la creación de nuevos organismos: Consejos de fábrica, Sindicatos de industria, Consejos de aldeanos y Consejo económico nacional.» Juzgó el camarada Anguiano que el sentido del Congreso al votar tal principio fué el de concebirlo como acto posterior a la revolución. Nada dijo sobre ello el camarada De los Ríos el primer día; más como insistiese el secretario Lobezky en la segunda reunión y afirmase que el contexto del párrafo de la declaración no dejaba duda de que aparecían concebidos tales organismos en la resolución como productos de una acción prerrevolucionaria, dijo el camarada De los Ríos que creía que ést-

era, en efecto, el espíritu del documento.

Kobekzy examina nuestras bases

El camarada Kobekzy fué brevemente examinando, oficialmente autorizado para ello, las bases de nuestra adhesión, y dijo respecto de la primera que ellos no podían considerar autónomos a los Partidos en la acción internacional; en cuanto a la segunda, o sea a la revisión de la doctrina por los Congresos nacionales, afirmó que no era esto costumbre ni aun en la Segunda Internacional; y como el camarada Anguiano respondiese que era hábito en nuestro Partido el referéndum, Kobekzy dijo que eso era jugar a la democracia. Por último, respecto a la tercera de nuestras bases, la de luchar por unificar las fuerzas socialistas, ellos la rechazan asimismo, no deseando abarcar sino a las fuerzas obreras que acepten la doctrina marxista de Moscú.

En la última de estas entrevistas hablase de la Sociedad de naciones, mostrándose ambos delegados disconformes con su actuación, y como se dijera que tal vez esta Sociedad hiciese un esfuerzo militar conjunto contra Rusia, cuya eficacia dependería del auxilio que, llegado este caso, prestasen las masas obreras, la Delegación afirmó que el Partido que representaba, impregnado de emoción socialista e internacionalista, respondería llegado este momento con entusiasmo y unanimidad, sin que vacilara en creer que se ofrecería gozoso a la defensa de la Revolución rusa.

En el momento de la despedida, el secretario de la Tercera Internacional, en nombre propio y en el del presidente, camarada Zinoviev, dijo al delegado Anguiano que uno y otro juzgaban, de acuerdo con el parecer de Anguiano, que debía continuar en el seno del Partido, trabajando en la dirección ideal de la Tercera Internacional y sin producir escisión.

La conferencia con Lenin

En un informe sobre la tramitación que ha seguido en Moscú la resolución de nuestro último Congreso tal vez parezca incongruente el insertar la conversación con Lenin, en la que nada se habló de ello; más el interés de lo dicho y la corroboración que halla en sus palabras la doctrina de la Tercera internacional con que se nos arguyó es motivo sobrado para que la consideremos esencial.

La Secretaría de la III Internacional preparó a la Delegación española la conferencia con Lenin. Tuvo lugar ésta el 10 de diciembre. Un automóvil oficial la condujo al Kremlin, y, previos los trámites usuales, entraron al despacho de Lenin, por quien fueron recibidos con gran afabilidad. Comenzó dándose por enterado de nuestras conversaciones oficiales y privadas con el camarada Bucharin; nos preguntó algo sobre España y si nuestro Partido ingresaría en la Tercera Internacional; y como Anguiano le dijese que las veintidós condiciones resultaban duras para el Partido Socialista Español, respondió él que efectivamente eran fuertes; pero que ello había sido preciso a fin de no ser invadidos por reformistas y oportunistas.

La Delegación, antes de llegar al momento de conversar con Lenin, había elegido algunas cuestiones fundamentales que respondían a las preocupaciones que le había sugerido el examen de la vida rusa e inquietudes que había notado últimamente en las personas con quienes conversara y que se habían ex-

tendido entre las masas trabajadoras más reflexivas.

Para poderse responder a estas dudas la Delegación preguntó a Lenin: «¿Cómo y cuándo cree usted que podrá pasarse del actual período, llamado de dictadura del proletariado y período de transición, a un régimen de plena libertad para Sindicatos, prensa e individuos?» «Nosotros—respondió Lenin—nunca hemos hablado de libertad, sino de dictadura del proletariado; la ejercemos desde el Poder en pro del proletariado y como en Rusia la clase obrera propiamente dicha, esto es, la clase obrera industrial, es una minoría, la dictadura es ejercida por esa minoría, y durará mientras no se sometan los demás elementos sociales a las condiciones económicas que el comunismo impone. La psicología de los aldeanos es refractaria a nuestro sistema; su mentalidad es de pequeños burgueses; entre ellos han hallado los líderes de la contrarrevolución (Denikin, Kolchak y Wrangel) sus depósitos; más los aldeanos han llegado a una conclusión, a saber: que si los bolcheviques son malos, los demás son insupportables. Nosotros a los aldeanos les decimos que o se someten o juzgaremos que nos declaran la guerra civil, que son nuestros enemigos, y en tal caso responderemos con la guerra civil. Lentamente, la psicología de éstos va cambiando y les va acercando al Gobierno. La dificultad para nosotros estriba en la carencia de productos industriales con que recompensar lo que les requisamos; a ello se debe el que necesitamos seguir emitiendo billetes, lo cual para nosotros no ofrece dificultad alguna, pues disponemos de papel y máquinas de estampillar; este dinero-papel sólo significa, pues, una promesa de pago de productos.

El período de transición, de dictadura—continuó diciendo Lenin—será entre nosotros muy largo: tal vez cuarenta o cincuenta años; otros pueblos, como Alemania e Inglaterra, podrán, a causa de su mayor significación industrial, hacer más breve este período; pero esos pueblos, en cambio tienen otros problemas que no existen aquí; en alguno de esos pueblos se ha formado una clase obrera a base de la dependencia de la

vida colonial. Si, si, el problema para nosotros no es de libertad, pues respecto do ésta siempre preguntamos: libertad, para qué?

—Pero si el período de transición ha de durar—dijimosle—lo que dure el sometimiento de los hombres y las cosas a las medidas de socialización, ¿no cree usted que las concesiones acordadas al capitalismo extranjero, el llamar de nuevo a los capitales en las condiciones que lo hace, alarga por un acto del Poder este período de transición y obliga mañana a exigir de la masa obrera que vuelva a hacer otra revolución para adueñarse de las Empresas que se formen cuando estén consolidadas?

(Continuad)

Un cura curioso

¿Qué diríais vosotros si os dijeran que, cierto cura, este pasado Carnaval persiguió a dos mascaritas hasta el punto de entrar en casa ajena sin la previa autorización?... ¿No lo creeríais, verdad?

Pues habéis de creerlo porque yo os lo digo, y es ello tan cierto como es cierto que han subido los fletes de la «Transmediterránea».

¿Queréis pruebas? Allá van. Serían las cuatro de la tarde del último día de Carnaval, cuando en el Molinar de Levante, se estaban paseando unas parejas de mascaritas y al ser divisadas por el cura párroco del pueblo el Reverendo Padre Toni, éste quiso conocerlas y las jóvenes al comprender la intención de dicho cura aceleraron el paso, pero el Padre Toni, hizo lo propio y una vez llegadas éstas a sus casas el Padre Toni, entró detrás de ellas, éstas, viendo la frescura del capellán se encerraron en sus cuartos y entonces viéndose burlado el ministro de Dios, salió y viendo unas persianas que daban a dicho dormitorio trató de forzarlas sin poder conseguir su objeto.

Y ahora una pregunta Padre Toni. ¿Era para confesarlas que las perseguía, o era para otra cosa?...

Porqué los vecinos del suburbio están en dudas.

Ven y Ven

Vida Obrera

«La Igualdad»,—Sociedad de obreros zapateros y sus similares : : :

Conforme el acuerdo tomado por esta Sociedad, continúa la lista de los individuos que se han negado a contribuir con su correspondiente cuota al sostenimiento de la pasada huelga sostenida por los obreros zapateros de Lloseta. Para que todo el gremio los conozca y para que caigan con la responsabilidad a que hubiera lugar, ahí van sus nombres:

- Juan Fluxá Barceló.
Juan Ferrer Escandell.
Antonio Guasp Bosch.
Jaime Munar Burguera.
Francisco Mateu el Tous.
Juan Más Amengual.

El Comité

Palma-12-2-21.

«La Hermandad»,—Sociedad de partidarios de periódicos y similares

Esta entidad en junta general celebrada día 13 del que rige, acordó la expulsión de la misma al socio

Juan Ferrer (zapatero),

por considerarle no tener convencimiento en los actos sociales ni querer contribuir a las cuotas extraordinarias de los compañeros carpinteros durante el tiempo que sostuvieron la huelga, ni cumplir en el cometido del reparto como es debido.—Por la General.—El Secretario, Carlos Ginard.

Correspondencia Administrativa

MAHON.—Recibidas 5'40 ptas. de J. M. Zaragoza, pagado paquetes hasta 21 enero 1921.

MARRATXI.—Recibí de Bartolomé Más, 13 pesetas que con 1'05 a su favor, suman 14'00, para pago de paquetes, hasta 31 d. Diciembre 1921, saldo a nuestro favor 0'40.

CAPDEPERA.—Recibidas 1'25 pesetas de Mateo Garau, pagado hasta fin de Diciembre 1920.

Imp. Reus, Ferrer y C.—Socorro, 83

LA REGIONAL, SOCIEDAD MAJORQUINA DE SOCORROS MÚTUOS

Esta Sociedad tan sólo por una peseta diez céntimos mensuales, da las siguientes ventajas

- Art. 12. Los subsidios y socorro a que tendrán derecho los asociados son los siguientes:
(a) En enfermedades de medicina y Cirujía mayor. . . . . Ptas. 3'75 diarias
(b) En enfermedades de Cirujía menor. . . . . » 2'50 »
(c) En convalecencias . . . . . » 1'50 »
(d) En toda enfermedad reconocida por estos Estatutos y que permita salir de casa . . . . . » 1'25 »
(e) A las Sras. asociadas y Sras. de los Asociados en los partos y por una sola vez. . . . . » 25'00 »
(f) Si fueran mellizas. . . . . » 30'00 »
(g) A los que llevando dos años de socio por accidente natural quedare inválido para toda clase de trabajo. . . . . » 1'00 »
(h) A los que llegando a los sesenta años de edad llevando veinte de socios . . . . . » 1'25 »
(i) Servicio Médico-farmacéutico gratuito cuando el número de asociados de una misma población o pueblo permita que la Dirección distraiga una cantidad para tales servicios.
(j) A los herederos legales de todo asociado que falleciere llevando más de un año como socio de defunción, la cantidad que se recaude con arreglo a lo que dispone el párrafo 2.º del art. 7.º

A demás da Premios en metálico cada año en sorteo público ante Notario, al que pueden concurrir todos los socios.

Pueden ingresar todas las personas de ambos sexos desde los 12 a los 55 años

Oficinas Despuig, 32 - Santa Catalina - Palma de Mallorca
Aprobado por la Comisaría General de Seguros en 8 Octubre de 1919.
INSPECTOR DELEGADO: FRANCISCO BENAGES
Para suscribirse dirigirse a Bartolomé Coll y Taylor (Casa del Pueblo).

Enfermos del Estómago

¡Alerta!
La Peplaina Indiana, es vuestra salvación, miles de enfermos curados, prueba ella hoy mismo.
De venta Jaime II, 107 Farmacia Aguiló, no irrita, no debilita por ser composición.

AVISO
Los legítimos despertadores Alemanes, se venden en la Relojería de
NAVARRETE
al precio de diez pesetas uno.
Calle Equinas, 24.—Palma

LA AMERICANA

Zapatería de Antonio Negro
Calzado a medida y confección, esta casa garantiza su calzado, nada de máquina, nada de cartón, no dejarse engañar, no compren Vds. calzado sin antes visitar esta casa.
Las personas que tengan los pies delicados que visiten esta casa.
94 Jaime II, 94.—PALMA

L'amo n' «Toni Conte» dia, que lo seu es lo milló y lo que en aquí s'escriv ho pot justificaré.
«Anís Virgen—saborés Polo-Resolis-la gloria no troba competiós ni en diplomas de honor que l'hi fassen grate histori.
Antonio Puig de SANSSELLAS
Antonio Manra, 19.

Reparación de Neumáticos y Cámaras

Surtido completo de artículos de goma.
Colocación de CROISSANT
Según modelo la casa fabrica toda clase de artículos de goma.
Neumáticos y accesorios para AUTOMÓVILES
CASA CODINA
UNIÓN 2-PALMA Teléfono, 27